



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: GIBERKEY
Número de autorización: 14952
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 05/09/1978
Fecha de Caducidad: 31/08/2021

Titular

AIFAR S.p.A.
Via Bazzano, 12
16019 Ronco Scrivia
(Genova)
ITALIA

Fabricante

INDUSTRIAL QUIMICA KEY, S.A.
Avda. Cervera, 17
25300 Tárrega
(Lérida)
ESPAÑA

Composición: ACIDO GIBERELICO 10% (1 G/TABLETA) [ST] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Cajas de 100 g (10 tabletas de 10 g), 200 g (20 tabletas de 10 g), 300 g (30 tabletas de 10 g), 400 g (40 tabletas de 10 g), 500 g (50 tabletas de 10 g) o 1000 g (100 tabletas de 10 g).

Usos y dosis autorizados:



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Alcachofa	PRECOCIDAD COSECHA	0,06 Kg/ha	Máx. 3	7	800 l/ha	Uso al aire libre. Aplicar el producto a la aparición del primer capítulo (BBCH 40-49).
	INDUCIR CRECIMIENTO FRUTO					
Mandarino (incluido clementino e híbridos)	AUMENTO DE CUAJADO	0,0075 %	Máx. 3	7	1500 l/ha	Uso al aire libre. Aplicar el producto durante la floración y la caída del primer pétalo (BBCH 60-65).
	RETRASAR MADURACION	0,0072 %				Uso al aire libre. Aplicar el producto al principio del envero. (BBCH 81).
Vid de mesa	AUMENTAR LONGITUD DE FRUTO	0,0048 %	Máx. 2	7	Con semilla: 800 - 1000 l/ha Sin semilla: - Floración: 300 - 1000 l/ha - Después del cuajado: 800 - 1000 l/ha	Uso al aire libre en uva de mesa con semilla y sin semilla. Para uva con semilla aplicar el producto antes de la caída de los capuchones florales, máximo 3 aplicaciones. Para uva sin semilla realizar aplicación localizada al racimo o a toda la planta, en floración realizar un máximo de 4 aplicaciones (BBCH 60-69) y para uva sin semilla en aplicación después del cuajado, un máximo de 2 aplicaciones (BBCH 70-77).
	AUMENTAR TAMAÑO FRUTO	0,03 %	Máx. 4			800 -1000 l/ha

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Alcachofa, Mandarino (incluido clementino e híbridos), Vid de mesa	NA



Condiciones generales de uso:

Uso como Fitorregulador, aplicado en pulverización a alto volumen.

Para uso profesional, en cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor o bien manual con mochila o lanza/pistola.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

En la etiqueta se advertirá sobre las incompatibilidades con otros productos fitosanitarios.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE:

• **MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:**

Para pulverizaciones con tractor y manuales con mochila y lanza/pistola:

- o ropa de trabajo
- o guantes de protección química

• **APLICACIÓN:**

Para pulverizaciones manuales con mochila y lanza/pistola:

- o ropa de trabajo
- o guantes de protección química

Para pulverizaciones con tractor:

- o ropa de trabajo

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o Ropa de trabajo

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado:



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H319 - Provoca irritación ocular grave. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes y prendas de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Spe3:

- Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.



Nº REGISTRO: 14952

GIBERKEY

Condiciones de almacenamiento: --